

te relacionados con los altos centros, por no decir con la persona del señor Monares, Director actual de este servicio tan mal dirigido, denuncian el desorden y preferencias de que hablamos y que no pueden ser imputables más que á los funcionarios directamente encargados de la transmisión.

Juez especial

Sin que sepamos que nadie lo hubiera reclamado, ha sido nombrado juez especial para entender en la causa abierta con motivo de la explosión del vapor *Cabo Machichaco* el señor don Angel Rancoño Bermúdez, juez de instrucción del partido de Cabuérniga.

Indudablemente se encontrará ya incoadas las primeras investigaciones por el juez municipal de Santander, don Pedro Guerra, que suplía al que lo es en propiedad de este partido, don Alejandro Martín, herido en la citada catástrofe, y es de esperar que se imprima nuevo impulso á las actuaciones sumariales; pero preciso es que todos los ciudadanos presten en esta ocasión á la justicia el más decidido apoyo, porque se trata de dos intereses altísimos, de orden moral el uno, cual es la vindicta pública que reclaman las innumerables víctimas, y de orden material el otro, á saber, el resarcimiento de enormes perjuicios causados en la propiedad privada, con ruina total de muchas familias.

El nombramiento de ese juez especial indica, por otra parte, que se avecina la hora, á que aludía el señor Gamazo, de exigir responsabilidades, harto demorada ya, y de comprobar que hubo allí algo más que un lamentable caso fortuito; algo que reclama el justo castigo de aquéllos á quienes aludía hasta la carta pastoral del señor obispo cuando decía que «parece que les importa poco que algunos perezcan con tal que pueda esperarse la vil ganancia de un puñado de oros».

Cuando tan respetables pareceres coinciden con el general y comun sentir de las gentes ¿no sería oportuno ese apoyo á la justicia que se manifestara de una manera tangible y eficaz entablándose la acción pública en la forma que nosotros ya hemos propuesto ó en otra cualquiera, para que se entienda, no que tenemos la tibieza de los juzgadores, sino que coadyuvamos ardientemente á los elevados fines de la justicia, á que no queden impunes los delitos, ni sin entera reparación todos los derechos violados?

El invierno

La extremada sequía del verano, con la consiguiente escasez de las cosechas y principalmente de la de yerba, que es la que más importa en la montaña, presentaba ya á nuestros labradores y ganaderos la perspectiva de un desdichado invierno durante el cual habían de sufrir gran quebranto en sus intereses por la escasez de alimento para los ganados.

Faltábales contar con la crudeza extraordinaria del invierno para calcular toda la extensión é importancia de la ruina que había de caer sobre la principal y, por su generalidad, exclusiva riqueza de los pueblos de esta provincia; pero ya están viendo ahora que la escasez de la yerba recolectada se agrava hasta el extremo por la crudeza del invierno, cuyas nieves anticipa el durísimo é interminable temporal reinante, anticipando por consiguiente el acabamiento de la poca yerba acopiada y el día en que se imponga como única solución para que no mueran de hambre los ganados, el mal venderlos ó sacrificar la mayor parte de ellos, proporcionando á la familia de los labradores el forzoso y ruinoso lujo de enriquecer con carne la pobre puchera.

La anticipación de las nieves trae, en efecto, por consecuencia la estabulación constante del ganado, que así no distrae el hambre en las sierras y acaba mucho con el mal provisto pajar; y si ya se había previsto la escasez absoluta,

sin contar con este mayor gasto, calcúlese ahora la situación de los ganaderos, de ruina inminente para todos, lo mismo para aquellos que se dedican á esta industria en la mayor escala, que para aquellos otros, la casi totalidad de nuestros labradores, que solo tienen escaso número de reses, pocas más que las necesarias para las labores del campo; porque la falta de yerba y la de medios de restituir este alimento del ganado es proporcional y relativa y á todos afecta y amenaza con la ruina.

Los males del invierno erudísimo que comienza alcanzan, pues, á la provincia en general, bien que más gravemente á las clases más pobres, y entre éstas á las jornaleras, cuyas estrecheces se agravan de una parte con la mayor dificultad de adquirir el jornal escaso, y de otra parte con el rigor del frío, que en el hogar del pobre es una nueva angustia que hace más dolorosas y más terribles todas las demás.

Nadie pensará que exajeramos afirmando que el erudísimo temporal reinante, nuncio de un invierno excepcional, ofrece ya la certidumbre de calamitosos meses para nuestra desgraciada provincia; ni nadie podrá pensar que en ella hay medios, siquiera difíciles y escatimados, de conjurar ó de aliviar siquiera la crisis general que en ella se avecina, con espantoso cortejo de miserias para los labradores y para las clases pobres en general.

Preciso es que la previsión se anticipa á prevenir los males que se acercan, que han empezado ya, y que se piense en aminorarlos; y para esto no habrá otro remedio que impetrar el auxilio del gobierno que supla la insignificancia del que nosotros mismos podamos percibir ante el rigoroso apremio del desastre, si es que con algún auxilio propio se puede contar todavía en esta castigada tierra. Será necesario que el gobierno alivie, en lo que esté de su parte, la crisis desastrosa de nuestra pobre agricultura y de nuestra no rica ganadería, y de igual modo que las clases jornaleras, numerosas, no carezcan de trabajo, es decir, no carezcan del necesario sustento.

Ténganlo en cuenta ya quienes deben tenerlo; nuestros representantes en Cortes; nuestras corporaciones; todos los que deban y puedan remediar y prevenir la ruina y la miseria que amenaza á la mayor parte de la provincia.

Correspondencia

Madrid 22 de noviembre de 1893

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Anoche publicó *La Correspondencia* una *interview*, en la que se daba cuenta de las opiniones del señor Sagasta sobre la cuestión de Marruecos.

La *interview* pertenece al género de las espontáneas, como las setas venenosas, que nacen sin cultivo.

Digo espontánea, porque tiene ese aspecto de oficioso que sabe dar la famosa *Correspondencia* á cuanto publica. Se vé allí que la *interview* no ha sido buscada por el periódico. Sagasta ha querido, sin duda, explorar el estado de la opinión y ha lanzado esas opiniones que deben andar rás con rás de las que es probable tengan Mohamed Torres y el mismo Mariguari.

Al conocer las opiniones del señor Sagasta todo Madrid ha protestado y la prensa independiente apela ya á los dictérios y á los calificativos gordos, incluso los periódicos más gubernamentales.

El Imparcial de hoy publica un enérgico artículo que ha causado excelente efecto.

La única razón de peso que el señor Sagasta ha expuesto ha sido la de que en la expedición á Melilla van gastados ¡60 millones de pesetas!!

Pero recuérdese que en la pasada guerra de Africa, en aquella gloriosa campaña que dirigió O'Donnell, se gastaron solo 75 millones.

Entonces recorrieron nuestras tropas, victoria tras victoria, desde Ceuta

á Tetuán; hoy encerrados en Melilla hemos gastado más de un millón diario!

Si las opiniones emitidas por el señor Sagasta fueran norma de la conducta del Gabinete que preside, podíamos dar por perdido nuestro prestigio militar y nuestra influencia en Africa.

Hemos necesitado cincuenta días para llevar á Melilla doce mil hombres; hemos necesitado que la República Argentina nos cediera armamento para ella construido, probando con una y otra cosa que no estábamos, ni con mucho, preparados para una guerra.

Pero este pecado hubiera encontrado perdón y olvido en la gloria conquistada por nuestros soldados el día que salieran á luchar de veras.

Pero con todo lo que ocurre y con las opiniones de Moret y las de Sagasta, demostraremos después de burlarnos del Sultán porque llamamos *sus súbditos* á los rifeños, que éramos sobradamente petulantes al hablar de *nuestro territorio de Melilla*.

De hacer Sagasta y Moret su gusto, resultará que España está bajo el protectorado del Sultán, y que nada podemos en Marruecos, sin el apoyo de éste.

Porque en verdad que lo que no ha logrado en cincuenta días nuestros soldados lo ha conseguido con solo su presencia el hermano del Sultán—portador de las maldiciones que este envía á nuestros enemigos.

Allí dejamos un general, algunos oficiales y muchos soldados muertos. Allí quedará todo lo que nos quedaba de antiguos esplendores.

Es lo menos que podíamos sacar de la cuestión marroquí.

**

Quédanos un consuelo.

Anoche ha teleografiado el general Macías diciendo que ni por un momento ha pensado en suspender las operaciones.

El hermano del sultán llegó anoche á la kabila de Mezquita, acampando á un kilómetro de nuestros límites.

¡Dios ponga tiento en las manos de nuestros gobernantes!

**

A última hora se dice que Moret ha devuelto á Mahomed Torres la última nota para que la modifique.

Solo como rumor probable envío esta importante noticia.

A.

De Reinosa

(CRÓNICA LIGERA)

Sosegadamente caía la nieve sobre los campos, revistiendo de blanca toda la extensión, todo el horizonte, á semejanza de una iluminación de luna llena y plateada... Copo á copo se cubrieron los árboles de escarchados dibujos, las ánades cruzaron la campiña y la tarde empezó á declinar melancólicamente.

En las calles del pueblo empezaba á reinar la ventisca. Bajaba de las próximas alturas un viento helado y penetrante que enfriaba la sangre como una cuchillada. Todas las puertas empezaban á cerrarse y la nieve tapiaba los quicios, pegándose á los ángulos á fuerza del cierzo que cristalizaba los copos enseguida que se agarraban á las paredes... Era una tarde cruda, con crepúsculo siniestramente blanquecino y triste.

Entonces regresaba yo de mi trabajo. Un hombre larguirucho, con traje grotesco por lo miserable, deshecho el calzado, congestionadas las manos y la cara, me detuvo con actitud suplicante y lastimera. Traía en brazos una niña rubia, que tiritaba.

—Caballero, por caridad, ¿adónde está el Ayuntamiento?

Me quedé á contemplarle condolido de aquella voz angustiada, temblorosa, que retenía con esfuerzo un sollozo maldiciente y desesperado.

Después le contesté:—Ya no habrá nadie en la Alcaldía. Viene la noche y,

como hace frío, antes que la ventisca y la obscuridad cieguen las calles del pueblo todos se recogen al amor de la lumbre..

Ahogó un suspiro cuando oyó mi respuesta. Yo no quise decirle este sarcasmo, confesarle este egoísmo sangriento que hacían resaltar las grandes desigualdades de la tierra. Porque era una perversidad maldita contarle la felicidad de otros cuando todas las puertas se cerraban, en todas las casas había calor, familia, felicidad, en fin, mientras aquel hombre y aquella niña venían á través de los caminos, debajo del temporal y con una noche á la intemperie en perspectiva. Pero mi respuesta significaba más bien una censura hacia los dichosos y una evocación á la anarquía.

Luego me dijo dolorosamente.

—¿Y qué haré?—La niña estaba caída sobre el hombro de aquel pobre. Me miraba, me miraba con sus ojitos azules y tristes... Tenía la desgraciada, aunque era pequeña, idea del infortunio y del desamparo y su mirar revelaba cierta envidia inconsciente, ó algo parecido á un dolor prematuro y demasiado grave para la infancia.

¿Es usted bueno?—significaba aquella ternura—No es verdad que nos buscareis una casita con lumbre para abrigarnos mi papá y yo? Andamos solos por el mundo y vamos á buscar á mamá que dice papá que se fué á vivir lejos, muy lejos...—Y ameuando se estremecía entre los brazos de su padre. Era el frío, el cierzo que recorría las calles levantando la nieve y cerniéndola inclemente sobre los desamparados.

Después les llevé al Ayuntamiento y les indiqué la Casa de Caridad que se halla fuera del pueblo, más allá de una alameda de árboles bajos y monótonos. Y desde las atueras de la villa le dije:

—¿Veis aquel paseo? Seguidle hasta el final. Luego hallareis un convento y á la izquierda una tapia con una portada siempre abierta y un patio silencioso y triste. Entráis y llamais, que alguna monja os dirá evangélicamente: ¡pasad hermano!

La niña me miró bendiciéndome y los dos se alejaron debajo de los árboles nevados.

A la derecha dejaban el cementerio y á la izquierda la campiña con su inmensa blancura.

Mientras se calentaba la villa feliz y gorda...

Desde lejos se oían los acordes del piano en el silencio de la noche y en la soledad pacífica de las calles. Y, lentamente, á medida que me iba acercando, llegaba hasta mis oídos una voz delgada y finísima como una nota espirante de violín. Era un suspiro musical que resonaba poéticamente como la canción de un pájaro nocturno en la tranquilidad de la solitaria alameda... Atraído por el arte, pues aquella escena tenía misterioso encanto, alargué mi paseo, puesto que iba solo como siempre, y me acerqué para averiguar donde cantaban. Pensé un instante, como perpetuo soñador que soy, en alguna aparición de la noche, y ya creía que detrás de los cristales de alguna casa desierta una mujer misteriosa cantaba para atraerme, con la dulzura de su voz harmónica. Y segura acaso de que nadie más que yo atravesaba las calles, cantaba, cantaba para que la escuchase embelesado, hasta que tocando ella en los vidrios luminosos, me hiciera señal con sus deditos de que la acompañase durante la noche... Más cuando estaba casi seguro de esta aventura y ya veía al otro lado de los balcones, la mujer fantástica de mi paseo, distinguí de pronto claramente que la voz que me atraía salía nada menos que del salón prosaico del casino de nuestra villa. Subí sin apresurarme y entré recatado para no distraer á los asíduos concurrentes, que ya andan por allí con la misma familiaridad que por su casa á fuerza de tolerarse tácitamente unos á otros, y en un ángulo del salón medio iluminado, ensayaban unos cuantos jóvenes de buen humor la música de *Cádiz* que piensan

echar á beneficio de los damnificados en la catástrofe de Santander.

Todos cantaban á la sazón con sus papelitos en las manos, y un momento después volvió á quedar todo en silencio. Se irguió una señorita sobre la tarima del piano, nos mostró su cara redonda, blanca y sonriente, y empezó á cantar no sé qué número del episodio nacional de Javier de Burgos. Aquella era la misma voz delgada y sutil que se oía á lo lejos en la soledad pacífica de las calles de la aldea...

Y quiero decir con tanto rodeo que la juventud de Reinosa ensaya una función, para representarla no sé cuándo, y que esa función ha de ser *Cádiz*, aunque haya que luchar contra viento y marea. Es verdad, según vi, que allá va lo más escogido de los aficionados y lo más discreto de la villa; pero con todos esos elementos no es fácil que se venzan los obstáculos, digan lo que quieran los optimistas del casino.

De cualquier modo, Reinosa se divierte preparando una función para los damnificados en la catástrofe del día 3.

R. SÁNCHEZ DÍAZ.

22 de noviembre.

Sección de noticias

La Alcaldía recibió ayer comunicaciones de pésame de los ayuntamientos de Cáceres y Medina de Pomar.

También ha recibido, con un oficio del alcalde de Palencia, 4.216'50 pesetas, producto de la suscripción iniciada por aquel ayuntamiento.

El ayuntamiento de Piélagos se ha suscripto por 400 pesetas.

Ayer, en virtud de órdenes de los señores Tenientes de alcalde, se facilitaron á familias de muertos y heridos el día 3, los siguientes socorros.

1038 raciones de rancho.
286 libras de carne.
580 idem de pan.
182 idem de garbanzos.
161 idem de arroz.
2 mantas.
4 sábanas.
3 camisas de hombre.

Donativos recibidos en la Alcaldía:	Pesetas.
Don Luis Martínez Azcoitia, por el ayuntamiento de Palencia . . .	4.216 50
Comité de españoles (de Paris) . . .	10.000
Don J. E. de Bilbao	10

El Comandante de Marina de Santander, presidente de una de las Juntas formadas en esta ciudad para socorrer á las familias que han quedado en la indigencia á causa de la explosión del vapor «Cabo Machichaco», hace saber á todas aquellas personas que viviendo fuera de Santander obtuviesen su subsistencia con los recursos que les proporcionasen individuos de su familia que hayan perecido en la catástrofe, que serán socorridas con las cantidades que la Junta determine, cuantas prueben hallarse en este caso con certificados de las autoridades, civiles, militares ó de marina. Asimismo esta Junta se encarga de que sean acogidos y educados en los conventos y casas de beneficencia que para ello se han brindado, los niños y niñas huérfanos que por aquel motivo hayan quedado abandonados.

En la estación de telégrafos del Norte, de Madrid, se halla detenido un telegrama expedido en Laredo para Máximo Arredondo, calle Florida, 2.

Para solemnizar la clausura del primer Congreso eucarístico español reunido en Valencia, la Real Congregación de Caballeros de la Vela celebrará el domingo solemnes cultos en la iglesia de Consolación.

En la calle de Santa Clara, número 13, se hallan depositados tres asnos que don Gumersindo Puente, domiciliado en la casa número 19 de la calle de San Martín, ha encontrado pastando en un prado de su propiedad.

En la prevención se halla depositada una cédula personal, expedida en Madrid el día 22 de septiembre último, á nombre de una mujer natural de Torrelavega.

Mañana, á las diez y media, se celebrarán en la iglesia de la Anunciación (Compañía) los funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Ramona Romero Duarte de Rodríguez.

Tan pronto como las porteras, maestras y operarias de la fábrica de Tabacos de la Coruña, tuvieron noticia de la catástrofe ocurrida en esta ciudad el día 3 del corriente, remitieron en esta ciudad de su jefe, al de esta fábrica, cooperando en el desde luego: esto además de haber contribuido con una cantidad importante á la suscripción abierta en aquella ciudad para el socorro de las víctimas de esta.

Este rasgo honra á todas las operarias de la fábrica de la Coruña.

En el Hospital de San Rafael falleció ayer el jefe de la Guardia municipal, don Marcelino Romay, á quien le había sido amputada una pierna á consecuencia de heridas que recibió al ocurrir la explosión del «Machichaco», asistiendo á la extinción del incendio que se había declarado en dicho buque.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catequista auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, ecéte- ra etc.

Para más pormenores Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Dña J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

EL RIOJA

«SANTO VICENTE»

Vino superior de mesa; deben probarlo las personas de buen gusto. La docena de botellas, sin casco, pesetas 5. Servicio rápido á domicilio.

LA UNIVERSAL, BLANCA, 19

Alcance telegráfico postal

Berlin 21.—(Recibido el 22) Dicen, de Río Janeiro que el gobierno de la República Argentina ha llamado á su representante en aquella capital, desaprobanda su conducta por haber pedido el apoyo de los Estados Unidos.

Roma 22.—El Consejo de ministros ha decidido la inmediata separación de todos cuantos telegrafistas promovieron la actual huelga mandando ocupar militarmente las estaciones, y llamando al servicio activo á los telegrafistas militares en uso de licencia.

Saint Etienne 22.—Esta mañana se practicaron minuciosos registros en casas de individuos conocidos, por sustentar en este importante centro fabril las ideas anarquistas. Descubriose la exis-

tencia de un manifiesto haciendo entusiasta apología del atentado de Barcelona.

Paris 22.—Niégase todo fundamento á la noticia circulada ayer en Bolsa de que la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, proyectará pagar el próximo cupón en pesetas en lugar de francos.

Londres 22.—El «Daily Telegraph» publica un telegrama de Berlín, anunciando que el Almirante Avellan irá á saludar al Sultán en Constantinopla en el próximo mes de diciembre. La armada rusa quedará en el Pireo.

Paris 21 (Recibido el 22). En la Cámara el señor Jaures defiende las teorías socialistas, explanando la interpe- lación aceptada por el ministerio, el señor Dupuy, contesta á nombre del gobierno combatiendo las teorías del orador.

Ha sido aplazada la discusión hasta el jueves.

Lyon 21.—(Recibido el 22). A consecuencia de las pesquisas hechas por la policía en el domicilio de varios anarquistas, se han encontrado correspondencias de españoles, que resultan muy comprometidos en las explosiones últimas.

Copenhague 21.—Siguen reinando desde hace 3 días en estas costas violentas tempestades, temiéndose hayan naufragado varios buques recién salidos de nuestros puertos.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

RUMOR

Madrid 23—9:40 n.

URGENTE.

Se dice que hoy, á las diez de la mañana, el hermano del Sultán, acompañado de cincuenta ginetes, ha conferenciado durante más de dos horas con el general Macías.

Ignórase el resultado de la conferencia.

LO DE RÍO DE ORO.—NIHILISTAS.

Madrid 23—10 n.

URGENTE.

El Gobierno niega que haya sido ata-

cada la factoría de Río de Oro; pero, no obstante, se ha ordenado la salida del transporte «Legazpi» para ir conduciendo tropas.

—En Varsovia han sido reducidos á prisión 88 individuos, comprometidos en una conspiración nihilista.

GASTOS DE GUERRA.—CÓLERA

Madrid 23—10:35 n.

URGENTE.

El «Heraldo de Madrid» asegura que en la campaña de Melilla se llevarán gastado unos 38 millones de pesetas.

—En Tenerife se han registrado 45 invasiones y 7 defunciones ocasionadas por el cólera.

DE LA CONFERENCIA

Madrid 23—11:50 n.

URGENTE.

Aunque en el ministerio de la Guerra se callan las noticias referentes á la conferencia del general Macías con el hermano del sultán, en los círculos políticos se asegura que no han llegado á un acuerdo concreto.

LOS ANARQUISTAS

Madrid 23.—12 n.

URGENTE.

El Gobierno francés y el español se unirán contra los anarquistas.

Se ha comprobado que el anarquista Rinaldi salió de Barcelona al día siguiente de la explosión del Liceo.

Gana terreno la idea de un ministerio de fuerza.

B.

**

Hasta la hora de cerrar esta edición (seis de la mañana) no hemos recibido más telegramas de nuestros correspondientes de Madrid y Málaga.

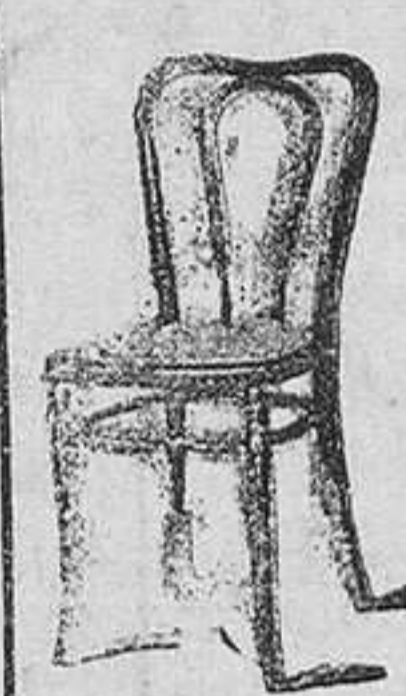
ESTERAS

De cordoncillo, esparto, pita y telas dobles

Se acaba de recibir en gran escala y variado surtido en colores de todas las clases, que se están cediendo á precios sumamente módicos.

También se encarga esta casa del corte, costura y colocación de alfombras nuevas y usadas.

Para los avisos, Blanca, 16, 18 y 42.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

A los contratistas de traviesas

Ferrocarril de Zalla á Solares.

Esta Compañía que necesita adquirir para su línea en un plazo breve ciento veintitres mil traviesas de roble, anuncia por ahora un concurso para el suministro de 20.000 de las ordinarias y 80 de cambio.

Las condiciones de este concurso y los precios se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34 principal, en Bilbao, y en Santander en las del ferrocarril de Santander á Solares, desde el 1.º de Noviembre de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Las propuestas se presentarán en las oficinas de la Compañía en Bilbao, antes de las doce del día 1.º de Diciembre próximo.

La Compañía se reserva el derecho de admitir las propuestas que le parezcan más convenientes ó de desecharlas todas.

Bilbao 1.º Noviembre 1893. El Presidente de Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

Santa Cruz

Da lecciones de pintura y tiene abiertas dos clases de dibujo directo del yeso que pueden visitarse, de cinco á ocho de la noche.

Calle de San Francisco, 33.—Teléfono, 364

Se alquila un primer

PISO AMUEBLADO muy barato.—Darán razón Daoiz y Velarde, núm. 3, principal

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Gifré, Compañía, número 22.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial para señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia.

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carries, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

CATECISMO

DE LOS

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

Servicios públicos

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:25 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:07 tarde.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:07 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde.

Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona á las 6:50 de la mañana, y llega á Santander á las 9:55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Barcelona á las 4:30 de la tarde; y llega á Santander á las 7:40 de la noche

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administración, á las 12:30 de la tarde; de la Estación, á una. Llegada á la Estación, á las 2:40 tarde, y la Administración, á las 2:55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las seis de la mañana y una de la tarde, de la Administración de Catalán, y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao á Torrelavega, de 8 á 11:30 mañana y de 3:30 y 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 idem.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

FERROCARRIL DE SOLARES

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:20, 3:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26, 5:20, 3:30, y 6:37 de la tarde.

Los trenes que salen á las 9:35 de la mañana de Solares y 10:30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

SERVICIO DE COCHES

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana. De la de Horga, á las ocho de la mañana.

Para Oviedo y puntos intermedios.—Todos los días á las 6:30 de la mañana una diligencia de la Administración de don José Horga, y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

Recepción y entrega de papel del y Estado valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

SERVICIO DE BAHIA

Las «Corconeras».—El servicio de vapores desde el 2 de octubre es el siguiente: De Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.

De Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 mañana; 1, 2:45 y 4:45 tarde.

departamentos limítrofes de Eure-et-Loir los poderes del director del Jurado,

«El 21 floreal, año XI, el tribunal de Casación dió igualmente un decreto que, por conexidad y de seguridad pública, enviaba ante el tribunal criminal de Eure-et-Loir, constituido en Chartres, el proceso de la banda de Orgères.

«Este decreto consigna la imposibilidad y el peligro de trasladar un número tan grande de acusados y de testigos ante los tribunales de los departamentos donde habían sido cometidos los diversos crímenes.

La seguridad pública,—dice este documento,—se opone á este transporte, porque no habría seguridad alguna en trasladar tantos individuos llevándolos ante muchos tribunales; los miembros de esta horda, que se hallan en libertad, emplearían la violencia para salvar á sus cómplices y evitar revelaciones que les serían funestas.

«La instrucción del proceso duró tres años; encuentro en él 21 condenados á muerte, entre cuyo número hay tres mujeres.

«El Tuerto de Jouy (Luis German Bouscaut), solo fué condenado á cadena.

«La Violeña se llamaba Josefina Lecuyer.

«María Rosa Bignon, mujer de Juan Francisco Auger, llamado el Bello Franciscó, fué condenada á reclusión.

«He visto que el Bello Franciscó había sido condenado, según vos, á treinta años de Baño, en Dourdan; esto no puede haber sido más que antes de la revolución, cuando existían altas y bajas justicias; porque desde 1780, Dourdan no ha sido más que una cabeza de distrito y no tenía otra jurisdicción que la correccional.

«He creído que estos datos os serán útiles y agra-

detalles históricos que preceden, no podemos resistir al deseo de publicar aquí una carta interesantísima para el lector, que se ha dignado dirijirnos un hombre distinguido, un magistrado eminente, Mr. Isambert, consejero del Tribunal de Casación:

A MR. ELÍAS BERTHET, LITERATO.

«Caballero, «A ninguno interesa tanto como á mí vuestro folletín LOS INCENDIARIOS.

«Esta obra, prescindiendo del mérito intrínseco de ella, me recuerda una sangrienta ejecución, á la cual me hizo asistir mi criado, en la plaza pública de Chartres, cuando tenía yo siete años de edad.

«Esta ejecución ha dejado en mi recuerdos indelibles: todavía me represento el cadalso y las cajas destinadas á recibir los cadáveres de los 21 ó los 22 decapitados.

«La banda de Orgères dejó en mi país un terror que no se ha borrado aún, y los numerosos crímenes de que se hizo culpable sirven de tema en las veladas con todas sus horribles circunstancias.

«Durante mi infancia recibí impresiones terribles, y jamás podía pasar por un bosque sin imaginarme que iban á salir de él los bandidos, ó que los árboles mantenían colgadas de sus ramas las víctimas de sus crueldades.

«Uno de los miembros de mi familia fué mutilado.

«Yo mismo he buscado el proceso de la banda en el Tribunal de Casación y le he encontrado con la sentencia, con la fecha del 6 vendimiario, año XI (1800).

En el año VI (1795), el Tribunal de Casación había dado ya un decreto que hacía extensivos á los

prohibiéndoles dejar pasar á quien quiera que fuese.

Del mismo modo se dió la orden de cerrar todas las puertas de la ciudad, y de no abrirlas con ningún pretexto.

«Inútiles eran estas medidas, pues el fugitivo ya había abandonado á Chartres.

«Por la mañana esparciöse el rumor por toda la ciudad y la guardia nacional se puso sobre las armas para perseguir á los presos evadidos.

«Según opinaban los médicos no habían podido irse muy lejos puesto que aún no había salido de la convalecencia.

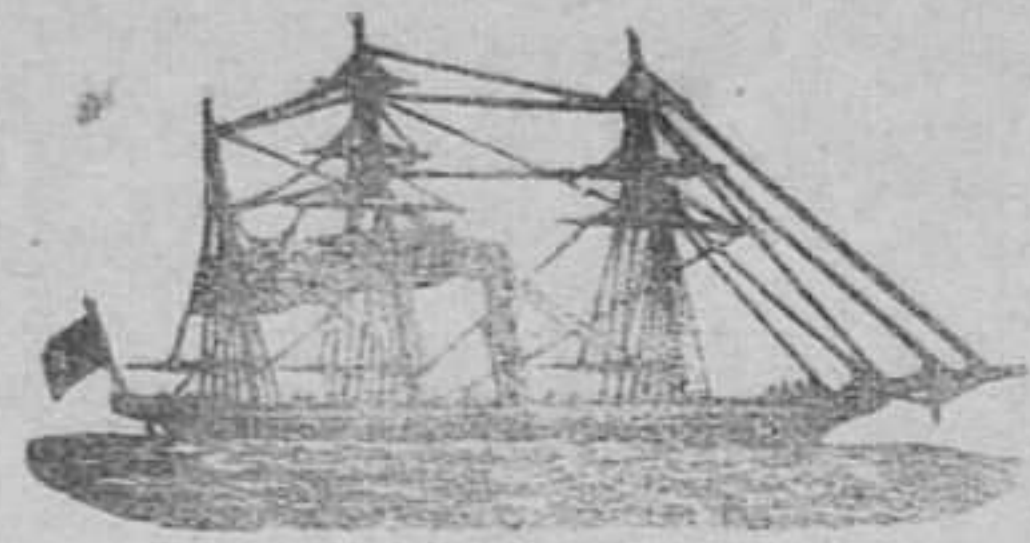
«Además con los pies desnudos y sin vestidos, debían ser reconocidos fácilmente. Conjeturóse que habían buscado un asilo en los bosques de Saint-Croix, no lejos de la ciudad.

«La guardia nacional partió con el objeto de operar una batida en este punto. Ya el teniente Vasseur, puesto á las órdenes del tribunal de Chartres para servicio extraordinario, estaba á caballo con algunos hombres de su arma y galopaba en la misma dirección.

«Pero en vano registraron el bosque, no encontraron ninguna huella de los fugitivos. Solamente supieron que la misma noche habían acometido á un pasajero en el bosque de Nogensur-Eure y le habían robado diez y nueve francos, despues de haberle maltratado; pero se ignoraba completamente qué dirección habían tomado.

«Sin embargo, Vasseur no se desanimó; conocía ya toda las guardias del jefe de la banda de Orgeres y estaba seguro de capturarle.

«Durante más de dos meses recorrió los departamentos infestados en otro tiempo por la banda; pe-



Linea de vapores Serra
y Compañía de navegación
La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 4.500 >	GUDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA
HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitás y Caibarien.

Los siguientes vapores á otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Sagua la Grande, Salg.º de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Caibarien
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

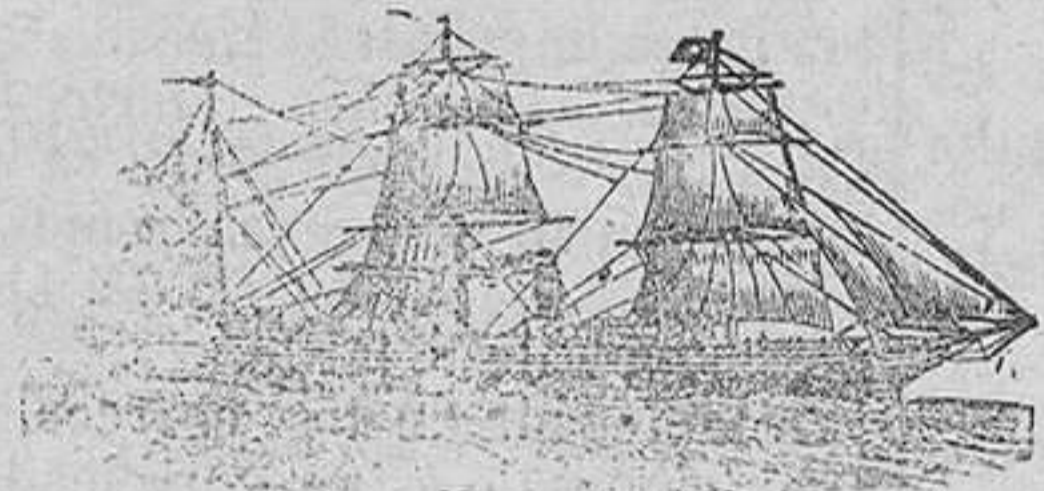
ALICIA el 1.º de noviembre.
FRANCISCA el 15 de id.
GRACIA el 22 de id.
PEDRO el 29 de id.

El magnífico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consiguatario en Santander, Teléfono, número 35.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetro clínico, gasogenos, hidroclisos, insufladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

Compañía General Transatlántica Francesa
VAPORES CORREOS
A LA HABANA EN 10 DIAS Y Á VERACRUZ EN 13

El 22 de Noviembre próximo saldrá de Santander, para dichos puertos, el nuevo vapor de 6.500 toneladas, 7.000 caballos de fuerza y 148 metros de burgo, nombrado

LA NAVARRE

Este hermoso buque, cuyo mando está encomendado al teniente de navío Mr. de Kerssabee, ha sido construido con todos los adelantos modernos de velocidad y seguridad, teniendo lujosos y espaciosos salones para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase; camarotes de lujo; de familia; de 1.ª, 2.ª y 3.ª categoría para uno, dos, tres y cuatro pasajeros; de segunda clase; de tercera preferente, y espaciosos sollados para los de tercera ordinaria.

Como en todos los vapores de esta Compañía, á bordo de

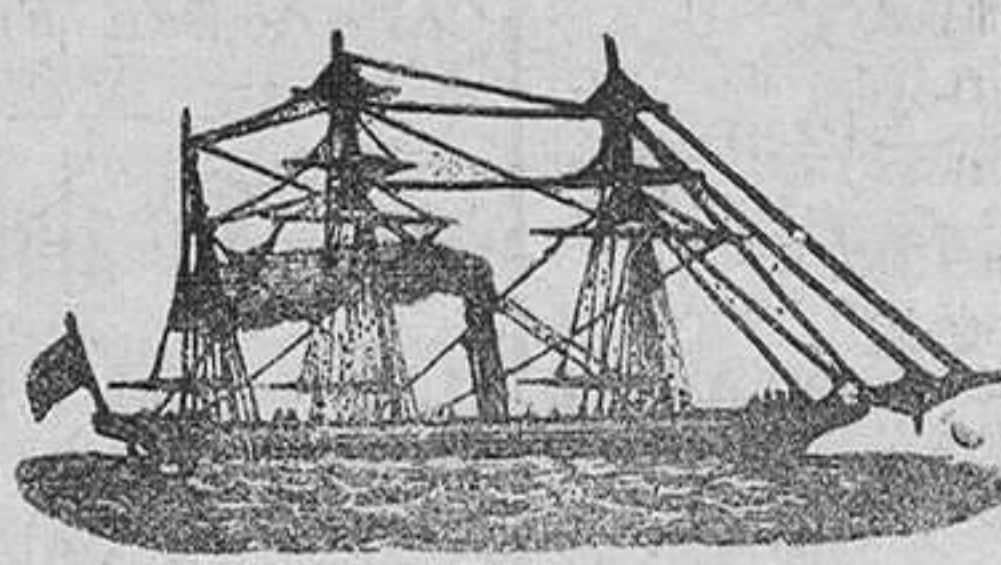
La Navarre

hay cocineros y criados españoles, dándose á los pasajeros de 3.ª pan fresco y vino á todas las comidas.

El 27 de Noviembre, para COLON Y ESCALAS el vapor

Saint Laurent

Para precios y condiciones de pasaje pueden dirigirse en Santander á sus consignatarios, los señores E. VIAL Y HERMA, NO, Muelle, 32.



La bandera española

Linea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 22 de noviembre el vapor

Gallego

su capitán don J. Bautista Arribalzaga.
El siguiente vapor será el

Madrileño

que saldrá el 6 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores ILLIOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

VENEREO-SÍFILIS

BLENORRAGIA

FLUJO BLANCO, GOTA MILITAR

Cura dos días «Cápsulas Koch», 3 pesetas. Consultas gratis por carta al *Gabinete Médico Norteamericano*, Monterá, 33, 1.º, Madrid, y se remiten por correo enviando 4 pesetas en libranza ó sellos.

Venta en Santander al por mayor y menor, señores Pérez del Molino y Compañía, y Farmacias. Descuentos á los farmacéuticos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES DE LA

ORINA

CURA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces, retención y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, próstata, orina turbia con pus ó blancos ó rojos. *Calmante instantáneo* de los dolores y ataques. *Siles Koch*, 7 pesetas. Consultas gratis por carta al *Gabinete Médico Norteamericano*, Monterá, 33, 1.º, Madrid, y se remiten por correo, enviando 7 pesetas en libranza ó sellos.

Venta en Santander, al por mayor y menor, señores Pérez del Molino y Compañía, y Farmacias. Descuentos á los farmacéuticos.

RUS

Arte fotográfico

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DOCTOR MONKHOV**. (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,

con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones á provincias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68 **Barcelona**
y 10—Espalter—10

Gran Bazar de San Francisco

Inmenso surtido en Somiers higiénicos, Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería. Lampistería. Perfumería. Artículos de fantasía para regalo.

Precios económicos.

CAMA Y COLCHÓN: 30 PESETAS

ENTRADA LIBRE

Imprenta de «EL ATLANTICO»

ro todos estos esfuerzos y fatigas quedaron sin resultado.

El Bello Francisco no debía volver á ser capturado; la justicia no debía exigirle ya cuenta de sus abominables crímenes.

Más adelante diremos lo que había sido de él; ante todo nos importa dar á conocer la suerte del resto de la banda.

La instrucción de este inmenso proceso duró cerca de dos años. Hasta el 28 ventoso, año VII, no se abrieron los debates ante el jurado presidido por Mr. Liendon.

La antigua iglesia de los Carmelitas fué convertida en sala de audiencia, que podía contener dos mil personas.

A pesar de la muerte y la evasión, que habían disminuido considerablemente las filas de los acusados, eran aún ochenta y dos entre hombres y mujeres.

Semejante número de malvados obligaba á tomar ciertas precauciones, ya para poner á los jueces al abrigo de una violencia, ya para dar más autoridad á la justicia.

Imaginose, pues, aprisionar los pies de los acusados entre una especie de grilletes fijos en el suelo, de manera que sin incomodarles les impidiese andar y abandonar su sitio.

Los debates duraron ocho meses.

Veintidos acusados fueron puestos en libertad, por no resultar contra ellos pruebas suficientes; treinta y siete condenados á cadena ó á reclusión, y veintitres, entre cuyo número se contaban cuatro mujeres, á la pena de muerte.

Rosa Bignón, comprendida en la segunda categoría, había sido condenada á veinticuatro años de reclusión.

La acusación no había podido probar que Rosa hubiera tomado parte en un solo robo; pero pasaba por mujer del Bello Francisco, había seguido á su marido por todas partes, no había podido ignorar ninguno de sus crímenes, y la justicia debía castigarla.

Naturalmente, usóse de indulgencia con el Tuerto de Jouy, cuyas revelaciones habían conducido al esterminio de la banda y solo fué condenado á veinticinco años de cadena.

El Rojo de Auneau, Sin-Dedos, el Normando, y María la Grande, figuraban entre los condenados á muerte.

El 12 vendimiario, año, IX, recibió la sentencia su ejecución.

Los reos fueron conducidos á la plaza pública de Chartres, revestidos con unas camisas rojas.

El Rojo de Auneau dió numerosísimas muestras de debilidad; aquella febril energía que había mostrado durante el curso de los debates, abandonó por completo en sus últimos momentos.

La mayor parte de los demás reos murieron con ese endurecimiento que dá el hábito del crimen y del asesinato.

Desde aquella época, ninguna otra asociación de malhechores ha podido alcanzar en Francia la terrible organización que tuvo la banda de Orgères.

Ya han pasado sesenta años, y aun vive en la memoria de los aldeanos el recuerdo de los INCENDIARIOS del Bello Francisco. Todavía se ven en algunas localidades los hijos de sus víctimas, y la narración de sus espantosos crímenes despierta aun el terror en las apacibles reuniones que se celebran en torno del hogar.

P. S. En apoyo de estas observaciones y de los

dables antes de que hayais terminado completamente vuestra obra.

»Recibid, etc.,—ISAMBERT,—Consejero en el Tribunal de Casación.—Paris 21 de febrero de 1857.»

